



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1357 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión Regular efectuada al Lote XIII-B, operado por Olympic Perú S.A.

Referencia : Informe N° 1357 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión regular efectuada del 18 al 20 de julio de 2013 al Lote XIII-B, operado por la Empresa Olympic Perú S.A., cuyos resultados constan en el informe N° -2013-OEFA/DS-HID.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 El 30 de mayo de 1996, la empresa Olympic Perú Inc. Sucursal Perú (en adelante Olympic) firmó el contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote XIII, ubicado en el departamento de Piura, contrato autorizado por Decreto Supremo N° 015-96-EM del 24 de marzo de 1996.
- 2.2 El 08 de junio de 1998, mediante Resolución Directoral N° 600-98-EM/DGH el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), para el Proyecto de Perforación de Tres (03) Pozos Exploratorios en la parte Costera del distrito del Vice, provincia de Sechura, departamento de Piura.
- 2.3 El 31 de julio de 2000, mediante Resolución Directoral N° 146-2000-EM-DGAA el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Proyecto de Sistema de Recolección de Gas y Gasoducto Sechura - Paíta en el Lote XIII.
- 2.4 El 12 de setiembre de 2003, mediante Resolución Directoral N° 503-2003-EM, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental, para el proyecto de perforación de dos pozos en el distrito del Vice, provincia de Sechura, departamento de Piura.
- 2.5 El 20 de diciembre de 2008, mediante Resolución Directoral N° 513-2008-MEM/EM, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental, para el proyecto de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Área de la Casita Mochica - Lote XIII, ubicado en la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, distrito Unión, Paíta y Vice, Provincias de Sechura, Piura y Paíta, departamento de Piura.
- 2.6 El 12 de enero de 2010, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-MEM/AE, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Proyecto de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Área de Vice Lote XIII, ubicado en el distrito de Vice, provincia de Sechura, departamento de Piura.
- 2.7 Del 18 al 20 de julio de 2013, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) efectuó una visita de Supervisión Regular al Lote XIII-B,





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

operado por la empresa Olympic con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente

3. DATOS GENERALES

3.1 De la empresa

Titular: Olympic Perú S.A.

Unidad Operativa: Lote XIII-B

Ubicación

Departamento: Piura

Provincia: Sechura, Piura y Paíta

Distrito: Unión, Paíta y Vice

El Lote XIII-B, operado por la empresa Olympic se encuentra ubicado en el área de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, distrito Unión, Paíta y Vice, provincias de Sechura, Piura y Paíta, departamento de Piura.

3.2 Descripción del Proyecto

a) Sistema de Recolección

Se inicia con la salida de producción de los pozos ubicados en los reservorios La Casita, Lobo y Mochica, a través de tubería de 2" y que se recolectan en el Mánifold La Casita, ubicada en las inmediaciones del Pozo La Casita 1X, al Sureste del centro el poblado La Tortuga, de este Mánifold sale un ducto de 4" con dirección noreste, hasta una distancia recta de 5.0 km donde se ubica la Estación Olympic.

Actualmente, en el sistema se encuentran conectados cuatro (4) pozos de los cuales dos (2) están en producción (Pozo Casita 34-1X y Pozo Casita 29- 2X).

b) Estación Olympic

Es el primer punto de separación de los hidrocarburos, forman parte de la estación un separador vertical "Scrubber" de gas de alta presión, un sistema de Odorización, un sistema de medición y trampas de recepción y lanzamiento de raspatabos, un sistema de detectores de gas y fuego y así como tuberías y válvulas de controles.

c) Válvulas de Bloqueo

Existen dos (2) válvulas de bloqueo uno antes del kilómetro 9 y la otra ubicada en el kilómetro 22, estas válvulas funcionan automáticamente a través del sistema SCADA desde el centro de control ubicada en la Estación Paíta.

d) Estación Paíta

Es el punto de fiscalización de la producción (PFP), sus principales instalaciones están conformadas por un sistema de recepción para la





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

tubería de 6" proveniente de la Estación Olympic, un separador horizontal, un sistema de medición de gas natural, trampas de recepción y lanzamientos de raspatabo, un sistema de detectores de gas y fuego, así como tuberías y válvulas de control.

e) Estación Complejo Pesquero.

Es un punto de distribución que está conformado por un sistema de recepción para la tubería de 6" proveniente de la estación Paíta, un separador vertical de baja presión, un sistema de medición de gas natural, trampa de recepción de raspatabo, sistema de detectores de gas y fuego, así como tuberías y válvulas de control.

En esta estación se entrega gas a las empresas INYSA y Austral Hayduk

f) Estación Tierra Colorada

Es uno de los puntos de distribución, sus principales instalaciones están conformadas por un sistema de recepción para la tubería de 6" provenientes de la Estación Paíta, un separador vertical de baja presión utilizado para el sistema neumático, un sistema de medición de gas natural, trampa de recepción de raspatabo, un sistema de detección de gas y fuego, así como tuberías, válvulas de control.

En esta estación se entrega gas a la empresa pesquera TASA.

g) Pozos

La empresa abarca un total de Diecinueve (19) pozos, de los cuales cuatro (4) se encuentran en estado activo y dos ellos, verificados durante la supervisión se encuentran en producción.



4. DE LA SUPERVISIÓN

4.1 Cronograma de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	01/07/2013	30/07/2013
Supervisión de Campo	18/07/2013	20/07/2013



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

4.2 Instalaciones Supervisadas

Durante la Supervisión Regular, realizada del 18 al 20 de julio de 2013, se visitó las siguientes instalaciones.

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Pozo: OLY-XIII-MOCHICA-30-2X	0510551	9413083	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY-XIII 30-3 MOCHICA 3	0511523	9412342	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY-XIII-MOCHICA-34-1XR	0511190	9411178	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY-XIII-CHAVIN-34-1X	0509011	9408356	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY -XIII-CHIMU-29-1X	0504856	9410818	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: VIRU 4X-1	0503163	9408439	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY-XIII-LA CASITA-34-1X	0501480	9409153	18/07/2013	18/07/2013
Pozo: OLY-XIII-LA CASITA 34-3X	0500812	9408459	19/07/2013	19/07/2013
Pozo: OLY-XIII-BECARA-34-1XR	0499783	9407276	19/07/2013	19/07/2013
Pozo: OLY-XIII-29-4 LA CASITA 4	0502251	9409701	19/07/2013	19/07/2013
Pozo: OLY-XIII-LA CASITA-29-2X	0500438	9409947	19/07/2013	19/07/2013
Pozo: OLY-XIII-LOBO XIII-28-1X	0498020	9412995	19/07/2013	19/07/2013
Estación Olympic	0498573	9409891	19/07/2013	19/07/2013
Estación Paíta	0486183	9437501	19/07/2013	19/07/2013
Estación Tierra Colorada	0484169	9438262	19/07/2013	19/07/2013
Estación Complejo Pesquero	0486418	9438677	19/07/2013	19/07/2013



5. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

Durante la presente supervisión se ha verificado lo siguiente:

- En las estaciones de Olympic, Paíta, Tierra Colorada y Complejo Pesquero se ha verificado el funcionamiento de sus instalaciones, así como el almacenamiento de productos químicos, lubricantes y/o combustibles. Asimismo, se verificó el manejo de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Se ha constatado el mantenimiento de los pozos productores de gas natural en el Lote XIII-B y así mismo se verificó la disposición de los efluentes domésticos provenientes de las estaciones de Olympic, Paíta, Tierra Colorada y Complejo Pesquero.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Se ha verificado que los lodos y recortes de perforación de los pozos, han sido dispuestos en una poza de lodos (insitu). Al respecto, se solicitó a la empresa realizar un muestreo exploratoria del suelo en el área donde se dispuso los lodos y cortes de perforación a fin de detectar posibles sitios contaminados.

El presente reporte público del Informe N° 1357 -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 28 OCT. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

